

Ayuntamiento de Castro de Filabres

RESOLUCIÓN Nº 21/2021 de 13 de octubre de 2021

APROBACIÓN DE BASES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES

Expediente n.º 2021/033400/900-026/00002

Considerando la necesidad de contratar con carácter temporal a una persona cualificada para ejercer las funciones de administrativo en el área adscrita a Secretaría Intervención en el Ayuntamiento de Castro de Filabres.

Visto el informe de Secretaría Intervención relativos a la necesidad, procedimiento a seguir, competencia y consignación presupuestaria para llevar a cabo el proceso selectivo para tal fin.

De conformidad con la competencia atribuída por el artículo 21,1,g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las Bases para la contratación laboral temporal de un puesto de administrativo de apoyo a la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Castro de Filabres y que se adjuntan a la presente como parte de la Resolución.

SEGUNDO. Publicar dichas Bases con efectos desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios electrónico de este Ayuntamiento.

Fdo. El Alcalde, D. Francisco Martínez Sola En Castro de Filabres, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	HFpU+Pup6UuUausIQ7iLMQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	13/10/2021 13:10:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/HFpU+Pup6UuUausIQ7iLMQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

